

Guayaquil, 10 de mayo del 2014

INFORME DE GERENTE GENERAL

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE PROSIL S.A

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el **ESTATUTO SOCIAL** de la **COMPAÑIA** como en la **LEY DE COMPAÑIAS** y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los **ESTATUTOS FINANCIEROS** y anexos cortados al 31 de diciembre del 2011.

Sobre los resultados obtenidos en las Cuentas de Balances y de Resultados debo manifestarles que la **COMPAÑIA**, que tal dignamente dirijo no ha desarrollado operación alguna durante el ejercicio que estoy presentando a consecuencia de la inestabilidad económica que estamos soportando en nuestro país.

Sin embargo las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas, se han cumplido fielmente de beneficio de la **COMPAÑIA**.

Sobre las políticas y estrategias establecidas por la Compañia para el próximo periodo económico, serán satisfactorias y se cumplirán a cabalidad

Espero que luego del Estudio meditado y la gestión realizada en el periodo que culmina, dichos **ESTADOS FINANCIEROS**, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,


FELIX GEOVANNY CEDENO VILLAMAR
C.C. 120512619-4